

REGLAMENTO ANDES RIDER EDICION COLOMBIA

PRESENTACIÓN

Andes Rider edición Colombia es un evento de moto aventura de carácter NO competitivo, en un formato de desafío “Non Stop” con componentes de resistencia y navegación; en el cual los pilotos con sus motocicletas podrán elegir entre tres diferentes rutas 1000 km, otra de 500 km y una de 300 km. Deberán conseguir el visado en los diferentes puntos de control distribuidos a lo largo y ancho de la cordillera de los andes en Colombia. Los participantes harán uso de cualquier medio de navegación GPS o app de navegación para la consecución de estos pc (puestos de control). Tendrán un tiempo máximo de

24 horas en la ruta GOAT 1000 km

14 horas en la RUTA GT 500 km

8 Horas en la Ruta EXPLORER 300 km

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

PILOTOS

Serán pilotos todas aquellas personas con mayoría de edad, que cubran sus gastos de participación y que por este hecho aceptan las normas y condiciones del evento. Los pilotos deberán tener su licencia de conducción y SOAT vigente a la fecha de terminación del andes Rider Edición Colombia.

COPILOTOS

Se permite la participación de acompañante o (copiloto) en la motocicleta siempre y cuando sea mayor de edad, se registre, pague el canon como acompañante y cumpla con los requisitos de indumentaria enunciados en el apartado de indumentaria. El copiloto deberá portar su pasaporte y hacer el visado en cada puesto de control para sí obtener su medalla de finisher.

MOTOCICLETAS

Las motocicletas participantes deberán tener una cilindrada superior a 248 cc (verificable en ficha técnica con una potencia igual o superior a 20 hp); sin importar estilo ni modelo estas deberán estar en un perfecto estado técnico y mecánico. Las motocicletas participantes deberán contar con dos espejos retrovisores, luz de stop, farola y cuatro direccionales en funcionamiento. Las llantas deben presentar una profundidad en las ranuras principales de la banda de rodamiento que, como mínimo, debe ser de 1,6 mm.

1. DOCUMENTACIÓN

Los pilotos deberán tener la (MATRÍCULA) de la motocicleta. La licencia de conducción vigente. Y el soat vigente.

1. INDUMENTARIA (OBLIGATORIO)

Los participantes ya sean pilotos o copilotos deberán llevar casco con homologación válida para el territorio nacional, **están prohibidos los cascos tipo abiertos “open face “**, deberán portar chaquetas con protecciones en codos hombros y espalda o en su defecto body armour. Deberán llevar pantalones con protecciones en las rodillas o en su defecto rodilleras, el calzado debe cubrir *como mínimo* el tobillo, tipo media caña. Deberán llevar guantes, dos reatas por motocicleta, una linterna frontal, y **llevar un botiquín de primeros auxilios por motocicleta**. Todo lo mencionado anteriormente es de **carácter obligatorio**.

Para esta edición se exigirá que todos los pilotos lleven una bolsa de hidratación de por lo menos 2 lts o en su defecto dos botellas de agua que sumen la cantidad de dos litros.

1. RECORRIDO:

Habrán tres recorridos para los participantes:

- **El recorrido “GOAT” será de 957 km, el cual tendrá una duración máxima de 24 horas.**
- **El recorrido GT será de 507 km en un tiempo máximo de 14 horas**
- **El Recorrido EXPLORER será de 297 km en un tiempo máximo de 8 horas**
- **NOTA estas distancias son estimativas dado que los participantes pueden escoger la ruta que más les convenga entre puesto de control y puesto de control siempre y cuando respeten el orden establecido de los puestos de control.**

Cualquiera de los tres recorridos se podrá hacer en 3 categorías:

1. **Categoría SOLO** piloto y su motocicleta.
2. **Categoría DUO** piloto y copiloto y motocicleta.

1. PUESTOS DE CONTROL

- Cada puesto de control tendrá un horario de apertura y de cierre
- Los pilotos deberán llegar en la ventana de tiempo establecida, para cada PC por la organización. Los participantes que por **cualquier motivo** no lleguen dentro de los límites de los tiempos de cada PC quedarán excluidos del desafío y no obtendrán el título de finisher del reto, ni los premios y reconocimientos por esta.

- El orden de los PC es el establecido por la organización; si algún piloto se saltara un PC quedará automáticamente fuera del reto.
- Todos los PC tienen hora de cierre.

En caso de que un PC, este deshabilitado temporal o definitivamente por motivos de fuerza mayor no se le exigirá al piloto el sellado de este PC y deberá proceder al siguiente.

- El juez de cada PC tiene el poder y autoridad de retirar del reto a aquel o aquellos pilotos; que presenten un evidente deterioro físico o mental, a causa de la fatiga u otro factor.
- También podrá retirar o sancionar a quien no esté utilizando la indumentaria establecida en el reglamento, o a la motocicleta que no cumpla la norma técnica de participación.
- Así mismo el juez de cada PC podrá pedir al piloto o al copiloto que sea evaluado por personal médico que estará en cada PC, si el piloto o copiloto se negara a dicha verificación quedara expulsado del reto.
- Los jueces de los PC no podrán ser juzgados o interrogados por temas referentes a recorrido organización o normas de este desafío.
- Cualquier falta de respeto hacia los jueces conllevara la inmediata exclusión del piloto o copiloto.

1. PASAPORTE

A todos los pilotos y copilotos el día de la verificación administrativa se les entregara un pasaporte numerado, el cual **será el único documento válido de reconocimiento en cada PC**, en caso de pérdida o deterioro que haga no visible con claridad los PC sellados anteriormente esto será motivo de abandono.

PUESTO DE AVITUALLAMIENTO

- La organización ha dispuesto una serie de puestos de abastecimiento, a lo largo de la ruta que coincidirán con algunos PC donde se proveerá a los pilotos y copilotos tanto de bebidas isotónicas como de alimento sólido.

1. TELEFONO MOVIL

- Todos los participantes por seguridad deberán portar un teléfono móvil, el número deberá ser registrado en el formulario de inscripción.
- Se exigirá el número telefónico de un contacto de emergencia por motivos de seguridad

1. DIRECCION DE RECORRIDO

- Los directores del recorrido se reservan el derecho de suspender, alargar, acortar, y/o detener el recorrido debido a causas de fuerza mayor tales como: desastre natural, alteración del orden público, estado de vías, retrasos entre otros.

1. **ABANDONOS**

- Si el motivo de abandono es por accidente o lesión incapacitante, el piloto deberá llamar inmediatamente a los servicios de emergencia tales como el **123** y después comunicarse con los números de organización para esta situación.
- En caso que el motivo del abandono sea avería mecánica irreparable, el piloto deberá ponerse en contacto con los números de la organización para así justificar su abandono.
- En caso de abandono sin aviso en PC, o vía telefónica, (excepto fuerza mayor) quedará vetado para las siguientes ediciones de esta prueba.

1. **SUSPENSION DEL EVENTO**

- La organización Andes Rider Edición Colombia se reserva el derecho de la cancelación parcial o definitiva del recorrido por causas de fuerza mayor; (desastre natural o condiciones meteorológicas adversas, asonada etc.) que bajo concepto de la organización ponga en riesgo la integridad de los participantes, si fuese posible esta cancelación no se reembolsará el costo de la inscripción ni se cubrirá ningún gasto de los participantes.

1. **RENUNCIA DE RESPONSABILIDADES**

Los participantes inscritos entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el desafío. Entienden que el **Andes Rider Edición Colombia**, “NO” es un evento competitivo por este y más motivos entiendo y acepto que, ni los organizadores ni ninguna de las personas que colaboran, pueden considerarse responsables, bajo ningún concepto, por la lesión, muerte u otro tipo de daños que pudieran ocurrir como resultado de mi participación en este evento; o como resultado de la negligencia de cualquiera de las partes, incluidas las incidencias que pudieran surgir con todos los servicios contratados. Además, libero al evento en sí, y a sus organizadores, colaboradores y patrocinadores de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiera interponerse por mí, mis familiares, herederos o por las personas que legalmente pudieran representarme a consecuencia de mi participación en el mismo. Asimismo, la organización no se hace responsable de los robos, hurtos y sustracciones que se puedan ocasionar durante el evento.

La organización se reserva el derecho de pedir al participante la firma de esta exoneración antes de la salida como requisito para poder tomar la salida.

**REVISIONES TECNICAS ADMINISTRATIVAS Y BRIEFING 29
DE NOVIEMBRE**

El Día 29 de noviembre se comenzará primero con las revisiones técnicas desde las 10 am hasta las 6 pm. Los pilotos llegarán y se someterán a las pruebas técnicas después de aprobar las revisiones técnicas pasarán a las carpas donde se realizarán la comprobación de la documentación y entrega de kits como pasaportes.

CONTROL TÉCNICO 29 de noviembre 10 am a 6 pm

Las motocicletas y motociclistas deberán pasar un chequeo por parte de la organización, en lo que refiere al motociclista se verificará que cumpla con la indumentaria exigida. En lo que respecta a las motos deberán cumplir los requisitos mencionados en el apartado de motocicletas.

- En el caso de no cumplir las condiciones técnicas de la motocicleta, el participante tendrá tiempo hasta el cierre de control técnico; para cumplir con los requerimientos.
- En caso de no cumplir las normas establecidas, teniendo la oportunidad de subsanar cualquier falta el día antes del Reto, hasta el cierre del control técnico en el apartado técnico y administrativo la organización no reembolsará el importe de las inscripciones.

CONTROL ADMINISTRATIVO 29 de noviembre 10 am a 6 pm

Los participantes deberán presentar la documentación exigida para el desafío. El día antes del desafío se les exigirá lo siguiente:

Piloto:

- Cédula de ciudadanía.
- Licencia de conducción vigente.
- Matrícula de la motocicleta
- Soat

Copiloto:

- Cédula de ciudadanía.

“Así mismo en este control se les entregará los pasaportes y demás material que entregará la organización para el evento”.

• BRIEFING 29 de noviembre 7 pm

- El día antes de la salida en horas de la noche, se hará un (briefing) o charla con todos los participantes donde se darán a conocer, las incidencias de la ruta, las novedades y todos los aspectos referentes al desarrollo del evento.

- **LA ASISTENCIA DE LOS PILOTOS ES OBLIGATORIA.**

1. **ORDEN DE SALIDA 30 de noviembre**

- La hora estimada de salida para los primeros riders categoría GOAT es a las 04:00 am, los pilotos de la categoría GT 6 :00 AM. ruta EXPLORER 8:00 am. todos los pilotos deberán llegar media hora antes de su hora asignada de salida en su pasaporte y entrarán en formación.
- La hora oficial que registrará al evento y a sus participantes es la del Instituto Nacional de Metrología - INM. Los participantes que se presenten a la salida 30 minutos después de que haya tomado la salida el último participante (sin importar la justificación) serán declarados en abandono y no se sellará su pasaporte.
- Las participantes saldrán de a 4 o 6 pilotos por minuto.
- El orden de salida es en función del orden de inscripción.
- **No se cambiarán puestos de salida**, nuestra recomendación si desean salir en grupo “amigos “es hacer la inscripción al mismo tiempo con esto evitan diferencias importantes entre participantes a la hora de tomar la salida.

1. **SALIDA Y LLEGADA**

- La salida y llegada será en el mismo sitio, Ciudad Sede “Paipa” Departamento de Boyacá

1. **INSCRIPCION Y FORMAS DE PAGO**

- Las inscripciones serán mediante la página web www.titanridercolombia.com En caso de retractación de la inscripción la organización sólo devolverá el importe de la misma si el participante afectado acredita mediante certificado oficial que la retractación es por causas mayores o de gravedad. Esta devolución se hará máximo hasta 20 días antes del inicio del evento después de esta fecha no habrá reembolso.
- El participante tendrá la opción de cambiar o ceder su inscripción a otra persona siempre y cuando, esto se comunique con por lo menos 10 días de anticipación, a la salida de la prueba de lo contrario no habrá opción de cambio.

LA FORMALIZACION DE ESTA INSCRIPCION EN EL ANDES RIDER EDICION COLOMBIA IMPLICA LA ACEPTACION DEL REGLAMENTO.

1. RECLAMACIONES

Se aceptarán reclamaciones siempre y cuando vengan acompañadas de una fianza de 300 dólares; de prosperar la reclamación el valor será reintegrado. Esta reclamación se debe hacer máximo 48 horas después de la hora oficial de terminación del evento, de lo contrario no procederá ninguna reclamación. La reclamación se puede hacer vía mail o por escrito dirigida al director del reto teniendo unos requisitos mínimos, donde se debe decir el nombre de la persona que la realiza, nombre de los afectados y hacer la síntesis de los hechos que se alegan. La dirección del reto tendrá 30 días hábiles para analizar y dar respuesta después de la fecha de recibido.

1. PUBLICIDAD

Es de carácter obligatorio que los participantes porten en todo momento, a partir del inicio de la prueba la publicidad que la organización le asigne (numeración, stickers, adhesivos etc.) Para el evento, si el participante la oculta, la modifica, o destruye será motivo de expulsión inmediata.

1. DERECHOS DE IMAGEN

La organización del Andes Rider Colombia se reserva el derecho en exclusividad sobre la imagen del Andes Rider Colombia, así como la explotación periodística audiovisual y fotográfica; cualquier proyecto publicitario o mediático deberá contar previamente con la autorización de la organización.

26.LIMITE MAXIMO DE PARTICIPANTES

Son cupos limitados, la organización se reservará cuántos inscritos podrán participar por condiciones de seguridad vial, se les comunicará con anticipación el cierre de los mismos.

1. ANEXOS

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. Cualquier aspecto no contemplado o cualquier modificación de este Manual del Participante, será publicado en la página web.

La organización recomienda

- El uso de luces de apoyo tipo neblineros o exploradoras, siempre y cuando estén permitidas en la legislación del país sede de este evento, dadas las condiciones meteorológicas y de duración que se pueden encontrar en el recorrido; estas luces deben ser instaladas conforme a la homologación permitida para el país
- Llevar por lo menos dos pares de guantes uno para clima cálido y otro para frío.
- Llevar ropa abrigada y llevar ropa para clima cálido, la ruta contempla cambios climáticos bruscos en poco tiempo.

- Ropa térmica para clima frío
- impermeable
- A pesar de que habrá puntos de avituallamiento, se recomienda que los participantes porten por lo menos 2 litros de agua y un alimento sólido rico en carbohidratos.